



REPORTE AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN 10/DIC/2024 Y CONSTANCIA NO ACUERDO | siniestro 10273141 - CONVOCANTE: LAURA CRISTINA GOMEZ GOMEZ CONVOCADO:LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES RAD:7282 E-2024-637655

Desde Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>

Fecha Mié 11/12/2024 11:47

Para CAD GHA <cad@gha.com.co>

CC Informes GHA <informes@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Kevin Orozco Rua <korozco@gha.com.co>

 1 archivo adjunto (224 KB)

Constancia de No Acuerdo-7282.pdf;

Hola chicos,

Por fa carguemos este reporte en CASE 23684

¡Mil gracias!

Respetuosamente,



**MARLYN KATHERINE RODRÍGUEZ
RINCÓN**

ABOGADA JUNIOR

ÁREA DE INFORMES

+57 320 4099 605

mkrodriguez@gha.com.co



GHA.COM.CO

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in

both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

 Reservar un momento para reunirse conmigo

De: Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>

Enviado: miércoles, 11 de diciembre de 2024 11:18

Para: audiencias@laequidadseguros.coop <audiencias@laequidadseguros.coop>

Cc: Mariana Rubio Sandoval <mrubio@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Kevin Orozco Rua <korozco@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>

Asunto: REPORTE AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN 10/DIC/2024 Y CONSTANCIA NO ACUERDO | siniestro 10273141 - CONVOCANTE: LAURA CRISTINA GOMEZ GOMEZ CONVOCADO:LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES RAD:7282 E-2024-637655

Estimada doctora Jazmín,

Comedidamente informamos que, dentro de presente asunto, el día 10 de diciembre del 2024 a las 2:00 pm se llevó a cabo la audiencia extrajudicial programada, en la cual se asistió en calidad de representantes legales de LA EQUIDAD SEGUROS OC y se surtieron las siguientes etapas:

***Desarrollo de la audiencia:**

-Verificación de Asistencia: asiste la señora Laura Gómez Gómez, junto con su apoderada la doctora Martha Lasso; el representante legal de la empresa Radiotaxis libres S.A.S., el señor Eliecer Luna; Asiste el señor Dionisio Delgado como propietario del vehículo inscrito en la empresa Radiotaxis libres S.A.S., quien le otorga poder dentro de la audiencia a la doctora Silvia Juliana González y la suscrita en representación de LA EQUIDAD SEGUROS OC y se reconoció personería para actuar en la diligencia.

***Conciliación:**

La abogada convocante inició indicando grosso modo, los hechos y sus pretensiones por **\$30.000.000.** por daños patrimoniales y extrapatrimoniales.

Por parte de LA EQUIDAD SEGUROS OC, y posteriormente por parte del señor Dionisio Delgado y por el representante legal de Radiotaxis libres S.A.S., se expuso que no nos asistía ánimo conciliatorio, por tanto, se decidió levantar constancia de no acuerdo.

***Finalización:**

Respecto al caso y teniendo en cuenta que no se llegó a un acuerdo con la parte convocada, se termina la sesión y se comparte la constancia de no acuerdo.

Quedo muy atenta a sus comentarios.

Adjunto soporte documental.

Respetuosamente,



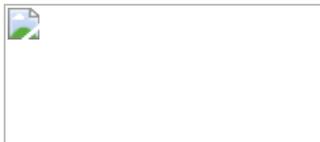
**MARLYN KATHERINE RODRÍGUEZ
RINCÓN**

ABOGADA JUNIOR

ÁREA DE INFORMES

+57 320 4099 605

mkrodriguez@gha.com.co



GHA.COM.CO

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

 [Reservar un momento para reunirse conmigo](#)

De: Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>

Enviado: jueves, 31 de octubre de 2024 22:58

Para: audiencias@laequidadseguros.coop <audiencias@laequidadseguros.coop>

Cc: Mariana Rubio Sandoval <mrubio@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Kevin Orozco Rua <korozco@gha.com.co>; Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

Asunto: REPORTE AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN 22 OCTUBRE | siniestro 10273141

Estimada doctora Jazmín,

Comedidamente informamos que, dentro de presente asunto estaba programada audiencia extrajudicial para el día 22 de octubre del 2024 a las 8:30, sin embargo, tras reiterados intentos de comunicación con la Procuraduría, no pudimos acceder al link de la audiencia.

Por lo anterior, procedimos a enviar los debidos soportes de intento de comunicación y fue así que la Procuraduría informó que la audiencia se suspendió y se reprogramó para el día 10 de diciembre del 2024 a las 10:00 am.

Quedo muy atenta a sus importantes comentarios.

Adjunto soporte documental.

Respetuosamente,



MARLYN KATHERINE RODRÍGUEZ
RINCÓN

ABOGADA JUNIOR

ÁREA DE INFORMES

+57 320 4099 605

mkrodriguez@gha.com.co



GHA.COM.CO

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments



[Reservar un momento para reunirse conmigo](#)

De: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

Enviado: jueves, 17 de octubre de 2024 11:07 a. m.

Para: Mariana Rubio Sandoval <mrubio@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>

Asunto: Indicaciones RV: Documentación aportados. siniestro 10273141 Laura Gomez

Cordial saludo

Remito ratificación indicaciones para ser utilizadas en el momento de llevarse a cabo la audiencia programada para el 22 de octubre de 2024 a las 08:30 hrs.

Siniestro 10273141

Caso OnBase: 173864

Fecha del siniestro: 12 de abril de 2023
Fecha de aviso: 14 de abril de 2023
Póliza: AA062032
Producto: RCE SERVICIO PUBLICO 0116
Tomador: RADIO TAXIS LIBRES S.A.S
Asegurado: PITA MORALES MARIA ELVINIA
Prima: Ok
Placa: XMC065
Amparos afectados: Lesiones o muerte de una persona /Daños a bienes de terceros
Valores asegurados: (150 SMMLV - \$174.000.000)
Deducible DBT: 10% min \$1.116.000
SPOA--

Convocante: LAURA CRISTINA GOMEZ GOMEZ

Antecedentes:

Responsabilidad: No determinada no aportan IPAT o documento equivalente.

Aviso del asegurado:

"Yo me dirigía al éxito de la avenida la rosita a recoger un servicio, venia por la carrera 17 para tomar la avenida la rosita, para lo cual hay un giro a mano izquierda, por lo cual me disponía a realizar dicho y sentí un golpe en la parte trasera izquierda"

La reclamante remite una declaración manuscrita del conductor del vh asegurado donde se compromete a responder por los daños del vh de placa BED95D, no obstante y si bien, tanto en este documento como en el aviso de siniestro se puede identificar la firma del conductor, el sentido de la comunicación no es enteramente legible, por lo que se remite solicitud al asegurado de la ampliación de los hechos.

Apoderado: MARTHA DOLORES LASSO COLLANTES,

Víctima: LAURA CRISTINA GOMEZ GOMEZ de 30 años

Actividad economica: auxiliar de laboratorio

Asignación salarial de \$1.351.000.

DML: No aporta

HC: Quemadura por fricción grado II profunda cara lateral de rodilla derecha que se extiende hacia tercio distal de pierna de aproximadamente 10 x 7 cm con avulsión parcial de la dermis, tejido desvitalizado, restos de contaminación macroscópica y tatuaje por asfalto. Fractura de los huesos del dedo gordo del pie. Incapacidad médica de 49 días.

Se recibió reconsideración no obstante no aportan nuevo material probatorio que determine la responsabilidad en el hecho,

hasta el momento tampoco se identifica respuesta a la solicitud de ampliación del aviso de siniestro del asegurado

Estado: objetado por ausencia de prueba de RC así como solicitud de los documentos de propiedad del bien afectado,

Indicaciones:

Conforme con lo anterior, agradezco por favor su asistencia a la diligencia programada, verificar las pretensiones del afectado y los documentos con los que las soporta.

Indicar que NO nos asiste ánimo conciliatorio. , se requiere que demuestre que la causa de los daños que se reclaman son consecuencia de un evento en el que nuestro asegurado es responsable, requisito que no está acreditado, toda vez que hasta la fecha no remite prueba que determine como responsable del accidente al conductor del vehículo asegurado o que apunte a concluir que en el momento de realizar la acción de conducir, infringiera norma alguna de tránsito, como tampoco asiste prueba de que en su actuar haya recaído en negligencia, imprudencia o haya sido producto de impericia. Lo anterior guarda sustento legal en el artículo 1077 del Código de Comercio el cual debe *demostrar la ocurrencia del siniestro, así como la cuantía de la pérdida.*

Instar al asegurado a ampliar el aviso de siniestro

En el evento que en audiencia aporten documentos que permitan realizar un nuevo análisis, favor tomar fotos enviarlas adjuntas al presente correo y comunicarse conmigo al celular 3103109023 con el fin de revisar el caso.

Cordialmente

Audiencias- Jazmin Mojica Gerencia Nacional de Indemnizaciones

📞 Celular 3103109023

✉ audiencias@laequidadseguros.coop | 🌐 www.laequidadseguros.coop

Bogotá D.C.– Colombia



🌱 **Antes de imprimir, piense en su compromiso con el medio ambiente**

NOTA CONFIDENCIAL. "La información contenida en este correo y en sus anexos y/o archivos adjuntos, es confidencial y tiene carácter reservado. La misma es propiedad de La Equidad Seguros O.C. y está dirigida para conocimiento estricto de la persona o entidad destinataria(s), quien es (son) responsable(s) por su custodia y conservación. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La compañía no es responsable por la transmisión de virus informáticos, ni por las opiniones expresadas en este mensaje, ya que estas son exclusivas del autor.

De: Mariana Rubio Sandoval <mrubio@gha.com.co>

Enviado el: jueves, 10 de octubre de 2024 7:06 p. m.

Para: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

CC: John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Kevin Orozco Rua <korozco@gha.com.co>; Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>

Asunto: RE: Documentación aportados. siniestro 10273141 laura gomez

Estimados doctores
Cordial saludo,

Agradecemos la confianza depositada en la firma y confirmamos nuestra disponibilidad para asistir a la audiencia de conciliación del asunto de la referencia, la cual se llevará a cabo de manera virtual, el día **22 de octubre de 2024, a las 08:30 a.m.** en el Centro de Conciliación de la Procuraduría General de la Nación.

Amablemente informamos que la convocante no remitió la solicitud de conciliación, razón por la cual solicitaremos al Centro de Conciliación la documentación requerida para el análisis del caso.

Frente al particular es preciso señalar que la solicitud de conciliación es presentada por **LAURA CRISTINA GÓMEZ GÓMEZ**.

Finalmente, solicitamos el favor nos envíen la póliza y su condicionado, la reclamación presentada ante la compañía y su correspondiente respuesta, y los demás antecedentes que tenga la Compañía del siniestro. A fin de realizar un estudio detallado del caso.

Quedamos atentos a las instrucciones que debemos seguir en la diligencia.

Cordialmente,



Mariana Rubio Sandoval

Judicante Auxiliar Jurídico

Email: mrubio@gha.com.co | 304 396 5254

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688

gha.com.co



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

Enviado: jueves, 10 de octubre de 2024 4:07 p. m.

Para: Mariana Rubio Sandoval <mrubio@gha.com.co>; Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>; Gustavo

Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>

Asunto: RV: Documentación aportados. siniestro 10273141 laura gomez

Cordial saludo

Solicito de su agendamiento en virtud de la convocatoria a la audiencia de conciliación prejudicial citada para el 22 de octubre de 2024, a las 08:30 hrs, agradezco me pueda confirmar su disponibilidad para la atención de la misma.

Cordialmente

Audiencias-Gerencia Nacional de Indemnizaciones

📞 Celular 3103109023

✉ audiencias@laequidadseguros.coop | 🌐 www.laequidadseguros.coop

Bogotá D.C.– Colombia



🌱 **Antes de imprimir, piense en su compromiso con el medio ambiente**

NOTA CONFIDENCIAL. "La información contenida en este correo y en sus anexos y/o archivos adjuntos, es confidencial y tiene carácter reservado. La misma es propiedad de La Equidad Seguros O.C. y está dirigida para conocimiento estricto de la persona o entidad destinataria(s), quien es (son) responsable(s) por su custodia y conservación. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La compañía no es responsable por la transmisión de virus informáticos, ni por las opiniones expresadas en este mensaje, ya que estas son exclusivas del autor

De: Servicio al Cliente <Servicio.Cliente@laequidadseguros.coop>

Enviado el: jueves, 10 de octubre de 2024 8:51 a. m.

Para: lauragomez015@outlook.com

Asunto: Documentación aportados.

¡Buen día, Laura gracias por comunicarse con EQUIDAD SEGUROS!

Confirmamos recibido de su correo electrónico, damos traslado al correo habilitado para brindar atención a su requerimiento.

¡Hasta pronto!



Antes de imprimir, piense en su compromiso con el medio ambiente.

NOTA CONFIDENCIAL

La información contenida en este correo y en sus anexos y/o archivos adjuntos, es confidencial y tiene carácter reservado. La misma es propiedad de La Equidad Seguros O.C. y está dirigida para conocimiento estricto de la persona o entidad destinataria(s), quien es (son) responsable(s) por su custodia y conservación. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o

copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La compañía no es responsable por la transmisión de virus informáticos, ni por las opiniones expresadas en este mensaje, ya que estas son exclusivas del autor.